

plantilla conforme a las bases que se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 287, del día 3 de diciembre de 1990.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazas que se convocan:

Guardias de la Policía Local. Número de plazas: Cuatro.  
Asistente o Trabajador Social. Número de plazas: Una.  
Auxiliar de Administración General. Número de plazas: Una.  
Conserje-Enterrador Cementerio. Número de plazas: Una.  
Conserje del Colegio público «Luis Vives». Número de plazas: Una.  
Aparejador o Arquitecto-Técnico. Número de plazas: Una.  
Peones Conserjes de comedidos públicos del polideportivo municipal. Número de plazas: Dos.

Benaguasil, 5 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Bautista Dura Subiela.

**991** *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Avila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de abril de 1990 se convocan las plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento que a continuación se relacionan, para su provisión en propiedad mediante los sistemas que asimismo se indican:

Sistema de selección	Descripción de la plaza	Número de plazas
Oposición libre	Auxiliares Administración General	Dos
Concurso méritos	Alguaciles	Dos
Concurso méritos	Encargado de obras y servicios	Una

Las solicitudes para tomar parte en estas oposiciones pueden presentarse dentro del plazo de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las oposiciones se desarrollarán conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» números 170 y 171, ambos de fecha 27 de noviembre de 1990.

Los anuncios sucesivos de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila».

Las Navas del Marqués, 5 de diciembre de 1990.-El Alcalde-Presidente, Manuel Rosado Ran.

**992** *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Archivos y Bibliotecas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 282, de fecha 27 de noviembre de 1990, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la contratación laboral de una plaza de Ayudante de Archivos y Bibliotecas vacante en la plantilla de esta Corporación y que se incluye en la oferta de empleo público de 1990.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los derechos de examen la cantidad de 1.000 pesetas, debiendo acompañarse a la instancia el justificante de haberlos ingresado.

El resto de anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Oliva, 5 de diciembre de 1990.-El Alcalde, José Lloréns Llorca.

**993** *RESOLUCION de 7 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Marbella, por la que se hace público convocatoria de concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 278, de 2 de diciembre de 1990, se ha publicado convocatoria de concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 7 de diciembre de 1990.-El Alcalde accidental.

**994** *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Avila), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1990.*

Provincia: Avila.  
Corporación: Arenas de San Pedro.  
Número de Código Territorial: 05014.  
Oferta pública de empleo correspondiente al ejercicio de 1990, aprobada por el Pleno en sesión de 26 de noviembre de 1990.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General; subescala: Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardia.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora (a tiempo parcial). Número de vacantes: Cinco.

Arenas de San Pedro, 10 de diciembre de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**995** *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Avila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de abril de 1990, se convocan las plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento que a continuación se relacionan para su provisión en propiedad mediante los sistemas que, asimismo, se indican:

Sistema de selección: Oposición libre. Descripción de la plaza: Guardias de la Policía Municipal. Número de plazas: Tres.

Sistema de selección: Oposición restringida. Descripción de la plaza: Administrativo. Número de plazas: Una.

Las solicitudes para tomar parte en estas oposiciones pueden presentarse dentro del plazo de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las oposiciones se desarrollarán conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» números 179 y 173, de 27 de noviembre y 11 de diciembre de 1990, respectivamente.

Los anuncios sucesivos de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila».

Las Navas del Marqués, 18 de diciembre de 1990.-El Alcalde-Presidente, Manuel Rosado Ran.

**996** *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Manuel (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía local.*

Por el Pleno de este Ayuntamiento se ha acordado la convocatoria de la plaza que se cita para su provisión, mediante oposición libre:

Una plaza de Auxiliar de la Policía local, denominación Vigilante, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D.

Las bases que han de regir esta convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 270, de fecha 13 de noviembre de 1990 y número 300, de fecha 18 de diciembre de 1990.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Manuel, 18 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Francisco Sanz Ferri.